

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN, PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO II BANDA II NIVEL 8 SUJETOS A CONVENIO COLECTIVO.

Se convoca la prueba de evaluación de competencias genéricas según cuadro:

FECHA: 10/03/2025.

LUGAR: Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa. Peirao de Pasaxeiros, 1.

ASPIRANTE	HORA
BASCUAS PORTAS, SARA	16:00
FERNANDEZ GOMEZ, LUCIA	16:30
FRAGA FRANCO, ANA MARÍA	17:00
GÓMEZ VILARIÑO, ANDREA	17:30
LOPEZ MONTOYA, GEMA	18:00
MOGOLLON IGLESIAS, JOAQUIN JOSE	18:30

FECHA: 11/03/2025.

LUGAR: Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa. Peirao de Pasaxeiros, 1.

ASPIRANTE	HORA
OTERO MARTÍNEZ, ANDREA	16:00
OUTON RODRIGUEZ, MARÍA ANGELES	16:30
POL LIS, MARÍA DOLORES	17:00
SANTOS NORES, MANUEL	17:30
TOMÉ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL	18:00

Los horarios de referencia pueden sufrir retrasos en la hora de inicio de la entrevista. No obstante, los/las aspirantes serán convocados/as a la prueba en único llamamiento a la hora indicada, siendo excluidos/as del proceso quienes no comparezcan en hora al mismo, sea cual fuere la causa que al respecto pueda alegarse.

Este Tribunal asigna a la empresa consultora *Manpower Group Solutions*, la elaboración de las pruebas correspondientes a la Base X.1.FASE DE OPOSICIÓN B. Evaluación de Competencias Genéricas: Entrevista personal, que será realizada a través de la herramienta Teams.

Manpower Group Solutions hará entrega al Tribunal, de un informe individualizado con una puntuación de 0 a 6 en cada una de las competencias tal y como se valoran en el Convenio Colectivo de aplicación.



Por unanimidad, este Tribunal establece el siguiente sistema de puntuación de competencias genéricas en base a tablas de equivalencias:

- Competencias genéricas valoradas con un máximo de 1 punto:
 - a) Obtención de 0 puntos en la prueba = 3 puntos.
 - b) Obtención de 1 punto o más en la prueba = 4 puntos.
- Competencias genéricas valoradas con un máximo de 2 puntos:
 - a) Obtención de 0 puntos en la prueba = 4 puntos.
 - b) Obtención de 1 punto en la prueba = 6 puntos.
 - c) Obtención de 2 puntos o más en la prueba = 9 puntos.

Los/as aspirantes deben personarse el día del llamamiento con documento de identidad en vigor.

En, Vilagarcía de Arousa a fecha de la firma electrónica

Presidenta

Secretaria

Irene García Morenza

Celeste Muñiz Otero

